

con grande autoridad y policia, portándose con el mismo afecto de siempre para con los castellanos; pero los señores ó caciques de la provincia, que eran muchos y de prendas superiores á los demás de la isla, no pudiendo sufrir las repetidas vejaciones y insolencias de los castellanos, llegaban algunas veces á las manos con ellos para reprimirlos y vengar sus agravios; y, como pretenden algunos historiadores, pagada la princesa Anacaona con ingratitud, hubo despues de manifestar un odio mortal á los españoles, maquinando el modo de echarlos de su tierra. Cesaron presto las hostilidades; pero los castellanos, despues de tener á esta princesa y á sus vasallos inquietos con su violento proceder, informaban al Gobernador que los indios de aquella provincia se querian alzar, y que su cacica conspiraba contra los españoles; y importunado el Comendador con estos repetidos avisos, acordó ir á visitar aquella tierra para castigar la rebelion. Fué recibido de Anacaona y de los señores de su estado con la mayor veneracion, y Anacaona se esmeró en hacerle mil servicios y obsequios, festejándolo, á la usanza de su patria, con muchas danzas y cantares, y proveyéndole con abundancia de todos los mejores mantenimientos de su reino. Los castellanos establecidos en aquel país no veían con gusto esta buena inteligencia entre el Comen-

dador y la cacica, y avisaron á Ovando que no convenia que fiase en las demostraciones amistosas de aquella princesa; bien que no era necesario darle lecciones sobre esta materia. Dice Herrera que al fin fué convencida esta cacica de haber tenido mala intencion contra los castellanos, pero no apunta las pruebas de semejante traicion: Oviedo pretende que lo supiese por la confesion de trescientos caciques vasallos de Anacaona, que se sacó dándoles tormentos, y parece aunque quiere justificar en todo la conducta de Ovando en esta ocasion, pero los demás historiadores y Herrera mismo han tratado de este caso como convenia, caracterizándolo de una barbarie sin ejemplar, y el mismo juicio se formó en la Corte de España: sea pues que en efecto el Gobernador se hubiese dejado persuadir de aquellos castellanos inficionados de las malas mañas de Roldan, que le hacian creer que aquella gente se queria revelar, y que convenia sufocar sus malos intentos ántes que tuviesen mayores consecuencias, ó que segun las máximas de aquella detestable política que en lo de adelante sirvió como de regla general para la conducta de los primeros españoles conquistadores y gobernadores del Nueoo Mundo, se determinó á ejecutar una accion bien tiránica é indigna de un hombre de su carácter y esplendor, pareciéndole que convenia no dejar pasar la

ocasion que se le presentaba de abatir con un golpe solo, todos los golpes de un pueblo que creía aún demasiado poderoso. Para que ninguna de aquellas víctimas que consideraba deber sacrificar á la seguridad de la colonia, se le escapase, tomó estas medidas: convocó á la Reina y á todos los grandes de su corte, persuadiéndoles que les queria hacer una gran fiesta á la usanza de España: concurrió una gran multitud de indios á la novedad; y cuando le pareció al gobernador que ya era tiempo de ejecutar su detestable proyecto, poniendo la mano *sobre su cruz* de Alcántara, que era la señal ó el santo que habia dado á toda su tropa, para dar sobre los pobres indios que llenaban la plaza del palacio de Anacaona, se aseguró con engaño de la infeliz Anacaona, bienhechora de los españoles y de todos sus caciques principales y su gente, pegó fuego á la sala adonde estaban congregados los que ántes habia mandado atar y cercar en una casa. Perecieron sin remedio estos miserables que veían arder con gran dolor suyo los indios fieles vasallos de Anacaona, á quien reservaron para un suplicio más vergonzoso, esto es, que luego la ahorcarían á su vista: otros historiadores dicen que fué presentada al gobernador maniatada, y que la condujeron á Santo Domingo, adonde despues de haberle formado su proceso, fué declarada y convencida de haber

conspirado contra los españoles, y condenada por ello á la horca y que la ahorcaron públicamente. Nos pinta Oviedo á esta princesa como una mujer dada á muchos vicios y excesos; pero ya hemos notado que ese autor siempre ha tenido gran cuidado de representar y acriminar sobremanera á todos aquellos que han experimentado los más tristes efectos de la crueldad de los primeros castellanos conquistadores. Lo cierto es, que en esta ocasion perecieron innumerables indios: no se ha visto jamás tan horrenda carnicería: todo fué confusión, grandes y chicos, hombres y mujeres, inocentes y culpables fueron sacrificados al furor de la soldadesca. Dicese que algunos caballeros castellanos, movidos de compasion algo interesada, reservaron algunos niños, que querian hacer esclavos, llevándolos en ancas; otros venian por detras á herirlos, y si alguno de ellos caía en el suelo, le cortaban las piernas, y así lo dejaban lastimado y desamparado.

Este cruel castigo espantó mucho á los indios y muchos de ellos se fueron huyendo en sus canoas á una isla vecina de la Española. Bien procuró D. Nicolás de Ovando justificar este hecho; pero la Reina Doña Isabel lo sintió mucho, y hubiera hecho un ejemplar terrible con él, á no haberle la muerte cortado los pasos de la vida. Los demás indios que escaparon de este castigo,

se huyeron á los montes, llevando á su cabeza un sobrino de Anacaona; y tambien se pusieron en armas las provincias de Goahaba y Hiniguayaga. Envió el comendador dos capitanes de su satisfaccion para contener este fuego, que amenazaba crueles resultas: á la provincia de Hiniguayaga envió á Diego Velazquez, que privaba mucho con él, y era de los que pasaron con el Almirante en su segundo viaje, y á Rodrigo Mejía, hombre de valor, á la Goahaba: hicieron cara por algun tiempo los indios, pero al fin estos capitanes los subyugaron, y por orden del gobernador se fundó en Veragua una villa que se llamó Vera Paz; y Diego Velazquez, de quien se hará bastante mencion en la serie de este Aparato, hizo otra en la provincia que apaciguó de Hiniguayaga que llamó Salva-tierra de la Sábana. Se fundaron otras villas en parajes proporcionados para contener con estas poblaciones de españoles los movimientos que se podian ofrecer de parte de los indios. Estaba el gobernador Ovando entendiendo en estos hechos tan trágicos y en la pacificacion de la provincia de Veragua ó de Suraña, cuando con mil trabajos llegó al cabo de San Miguel la canoa adonde venia Diego Mendez, quien habiendo continuado su viaje por tierra con grande priesa y muchos montes, llegó á la provincia de Jara-gua, y con mucha disimulacion fué recibido de

Ovando, dándole muestras de alegría y compasion del estado en que quedaba el Almirante, prometiéndole que lo habia de socorrer de un todo; pero lo cierto es, que lo detuvo mucho en sus despachos, y despues al cabo de muchos ruegos y instancias, le permitió ir á la ciudad de Santo Domingo á comprar un navío y abastecerle á costa del Almirante, para enviárselo, como lo ejecutó fielmente.

Año 1504.—Entretanto que Diego Mendez ponía toda su eficacia para sacar al Almirante de las angustias referidas, despachándole lo más pronto que podia, el navío que le habia comprado, no faltaban trabajos en la isla Española, porque se volvió á poner en armas la provincia de Higuay, que se lisonjeaban haber pacificado, de modo que no se pudiese temer el más mínimo movimiento. Juan de Esquivel habia obligado á Cotubanama á recibir la ley, y habia edificado dos fortalezas en aquella provincia: formáronse despues algunos establecimientos de mayor consideracion, y se creyó que con esto no les vendria la gana á aquellos isleños de alterarse; pero algunas veces se experimenta que los que se hallan muy estrechados no miran como un mal la muerte, casi cierta, ó se hace más tolerable lo que en la actualidad se padece, y esto es lo que aconteció á los habitantes de Higuay. No se les guardó á aque-

los indios lo capitulado por Juan de Esquivel, que hiciesen ciertas labranzas para el Rey, y que no estarian forzados á ir á Santo Domingo, ni sacados de su tierra bajo de pretexto alguno, y en la actualidad los mandaban llevar el pan que sacaba de las otras labranzas reales á Santo Domingo, y á más de eso los tenian hostigados los soldados que habian quedado en la fortaleza, bajo el mando del capitán Villaman con su vida licenciosa. Juntáronse los naturales, y consultando lo que les dictaba la desesperacion, acometieron tumultuarimente la fortaleza, la quemaron y mataron á todos los soldados, á reserva de uno que pudo llevar la noticia. Se vió con esto empeñado el gobernador en una guerra muy molesta, porque los indios de aquella provincia viven en los montes, y están muy abastecidos de cazabe, que nace entre las peñas con abundancia, y la tropa castellana no podia valerse bien de la caballeria: las veredas que llevaban á estos montes no eran fáciles de conocerse por la mucha frondosidad de la tierra, y no hubo forma, aun á fuerza de tormentos de obligar algunos indios, que los españoles habian hecho prisioneros, de servirles de guías. Juan de Esquivel encontró un dia un cuerpo competente de indios, que hubieran podido escaparse con facilidad entre la espesura de aquellos montes inaccesibles, pero quisieron pelear y fue-

ron desbaratados: algunos manifestaron un valor admirable, mejor diré, un furor que no dejó de espantar á los mismos castellanos.

Viéronse algunos de esos bárbaros que heridos con las ballestas de sus enemigos, se atravesaban sus flechas en sus cuerpos, y despues de haberlas sacado, las cogian con los dientes, las hacian pedazos y las escupian contra los cristianos, pensando vengarse de esta manera: otros que habian sido cogidos prisioneros, como sus vencedores los quisiesen obligar á correr delante de la tropa para enseñarles los desfiladeros, se precipitaban de lo alto sobre las puntas de los peñascos, por no verse en la precision de vender y hacer traicion á sus compañeros: uno hubo que habiéndose presentado á la cabeza del ejército, se atrevió á desafiar á un español llamado Alejo Gomez, quien no pudo herirle una sola vez: fué un espectáculo bastante singular y digno de admiracion, ver á un hombre solo y desnudo de todo, con un arco y una flecha en la mano, dar mil vueltas al rededor de un soldado bien armado, y burlarse de los vanos esfuerzos que hacia para atravesarle. Este combate, donde no hubo sangre derramada, divirtió largo tiempo á los circunstantes; cansóse el indio y vuelto á juntarse con los suyos, éstos le recibieron con grandes aclamaciones de regocijo. Pasaron otras muchas acciones, donde los bárbaros

manifestaron mucha resolucion y valerosa conducta. Al fin, con la astucia y el valor de Juan de Esquivel, que mandaba la mayor parte de esta expedicion que se formó contra aquellos indios, se pacificó esta provincia llegando á prender á Cotubanama, señor ó cacique principal de ella. Lleváronle en un carabelon á Santo Domingo, adonde D. Nicolás de Ovando le mandó ahorcar, y perdonó á todos los demás. Tal fué la suerte del último rey de la isla Española; no con ménos infelicidad habian perecido los demás soberanos y señores particulares de ella; pero aunque los españoles para hacer ver el desprecio que hacian de este cacique, le dieron un suplicio tan vergonzoso, es de creer con todo eso que le hubieran concedido la vida, si no le hubieran temido; y á sus vasallos, que manifestaban demasiado cuán poco les faltaba para salir valientes guerreros. Con esta muerte cayeron por tierra los esfuerzos de la isla, pues era ésta una de las mejores provincias, y con estas sublevaciones casi se acabaron los indios en estas guerras, y por las demás razones que tengo insinuadas; y para conservar tranquila y quieta la isla, se formaron otros dos pueblos de castellanos, *Salvaleon* á las orillas de la mar, y *Santa Cruz* de Icacagua en el centro de las tierras: este último pueblo se destruyó al cabo de algunos años, y de sus ruinas se formó

el que se llama hoy *Seibo* ó *Zeibo*: está distante veinte leguas de la capital, y *Salvaleon* del *Higuey* está á veinte y ocho. De este modo se contaban el año de mil quinientos cuatro en la isla Española, diez y siete villas de españoles fundadas, es á saber: Santo Domingo, Azua de Compostela, Villa-nueva de Yaquino, *Salva-tierra* de la Sábana, sobre la costa del Sud, Santa Maria de la Vera Paz, sobre la del Oueste, Puerto de Plata, Puerto Real, y Larés de Guahaba, sobre la del Norte, Santiago Bonaó, el Cotuy, San Buenaventura, la Concepcion de la Vega, Bónica y Gohaba cerca de las minas y en medio de las tierras, y las dos dichas que se fundaron nuevamente al fin de este año al lugar de las dos fortalezas que se habian fabricado en el *Higuey*. La *Isabela* y varias otras fortalezas que se habian edificado luego para asegurarse de las minas de Cibao y de San Cristóbal, se hallaban de algun tiempo á esta parte abandonadas. Obtuvo el comendador Ovando del Rey D. Fernando armas para todas estas villas y plazas, y para la isla en general, cuyos despachos son de seis de Diciembre de mil quinientos ocho. El historiador Herrera hace una prolija relacion de todas ellas, y el padre Charlevoix, escritor de la isla Española, nos las ha transmitido bien grabadas y blasonadas en un mapa inserto en el segundo tomo de su elegante historia.

En reducir á los indios del Higüey y pacificar esa provincia se gastó casi todo este año de mil quinientos cuatro, y en este mismo año llegó al fin el navío que habia comprado Diego Mendez de cuenta del Almirante, en el cual se embarcó con toda su gente, bien quejoso del comendador, á quien achacaba la defencion que habia padecido un año entero en Jamaica, puesto en términos de perecer, y sufriendo tantas penalidades y trabajos, no obstante la victoria que habia alcanzado sobre los amotinados. Llevó preso al gefe de las facciones, capitán Porras, y queriendo tentar si podia otra vez entrar en el Puerto de Santo Domingo, dirigió su viaje para aquel rumbo, y á trece de Agosto de mil quinientos cuatro llegó á aquel puerto, donde al fin le recibió el comendador Ovando, y le dió su casa para alojarse con demostraciones bien falsas de amistad y urbanidad, pues dió libertad al capitán Porras, que tenia á bordo preso con grillos, para conducirlo asegurado para España. Ovando le precisó á entregárselo, diciendo que á él pertenecia conocer de su delito, y castigó á los autores de su prision, y en presencia del Almirante todo era benevolencia y cariño. Disimuló el Almirante tan grande injuria y injusticia tan manifiesta, considerándose en un estado de imposibilidad para la venganza. Se contentó con explicarse bien moderadamente, dicien-

do que los derechos de su empleo de Almirante quedaban muy apocados, pues no podia juzgar uno de sus oficiales que se habia rebelado contra él á bordo de su mismo navío, y habia sido causa de muchos trabajos que habia padecido con su gente en la Jamaica, dando lugar á robos, vejaciones, y aun guerras civiles entre los mismos españoles, habiéndose visto en visperas de perecer y de frustrarse de un todo el fruto de sus descubrimientos: determinó pues de salir cuanto ántes de una isla que despues de haber sido el fundamento de sus glorias y el principio de sus grandezas, se habia vuelto el teatro funesto de sus mayores desgracias, y donde habia recibido los mas crueles ultrajes, y así con razon se detuvo poco en ella, y trató de volver lo más presto á Castilla para representar á los Reyes el estado de sus nuevos descubrimientos y de las alteraciones que reinaban en la Española, y pedian pronto remedio.

Aportó el Almirante de su cuarto y último viaje de Indias al Puerto de San Lúcar de Barrameda y de allí fué á Sevilla, y en llegando á esta ciudad supo la muerte de la Católica Reina Doña Isabel, que era la nueva que más pena le podia dar, por ser la que principalmente ayudó á sus conquistas y favoreció sus acciones. Princesa adornada de raras prendas, en quien sobraba ánimo y valor para estas y aun mayores empresas de Colon, pero

